

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y prot. coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª planta, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN

Importante almacén de ferretería, con mercancías y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Écos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

Los políticos se han convencido de que estamos en situación oportuna para formular juicios y hacer profecías. Han renunciado, por lo tanto, a propalar rumores de crisis.
No ha muchos días se consideraba un peligro para la vida del Gobierno y la disciplina

MENCHETA.

De la Asamblea de Bilbao.

EL DISCURSO DEL SR. AMANN

Aunque en la extensa información telegráfica que publicamos en el número del domingo, se hacía un extracto del discurso que el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao leyó en la Asamblea del sábado, creemos que nuestros lectores verán con gusto, íntegro el hermoso discurso, publicado por los periódicos de Bilbao, y que no reprodujimos ayer, por apremios de espacio.
El señor Amann ha sido el alma de los trabajos realizados, y en su oración detalla el hecho, y advierte lo que puede lograrse, con un acierto y un patriotismo digno de las mayores alabanzas.
He aquí el discurso:

«Al levantarme, señores, a saludaros, me siento emocionadísimo en presencia de concurrencia tan distinguida y numerosa; carezco en absoluto de dotes oratorias, y lo poco que yo pueda decir, será dicho, eso sí, con entera sinceridad y buena fe, emblema que ha guiado a la Comisión gestora que tengo el honor de presidir, y que con este acto termina la misión que le fué encomendada. No obedece poco mi emoción a la importancia que para Bilbao y su provincia, para Burgos, Segovia, Madrid y para todo el país tiene el asunto que aquí nos congrega, pues estamos convencidos plenamente de que depende la realización de nuestros proyectos de los acuerdos que esta noche se tomen en esta Asamblea.

Es para mí honra inmerecida el saludar en este momento, en nombre de la Cámara de Comercio de Bilbao y de todas las entidades económicas de Vizcaya, como son la Liga Vizcaína de Productores, el Círculo Industrial, el Círculo Mercantil e Industrial, el Círculo Minero, la Asociación de Patronos Mineros, la Liga Marítima, la Asociación de Propietarios, la Asociación de Harineros, los Agentes de Cambio y Bolsa, la Sociedad Económica, la Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante, la Asociación de Maquinistas navales, el Centro de la Unión Ibero-Americana y la Asociación de Almacenistas de Vinos, a los dignísimos representantes en Cortes, Diputaciones provinciales y Municipios de las provincias de Burgos, Segovia y Madrid, cuya presencia en esta Asamblea indica de modo palpable lo mucho que se preocupan por los intereses de sus respectivas regiones. En este saludo he de distinguir de manera especial a los representantes de Madrid, capital y provincia, entendiéndome que el acto que hoy realizan al venir a laborar a esta provincia, que ha solicitado su cooperación, es acto que nosotros agradecemos y aplaudimos, y que España entera ve con grandísimo interés y simpatía, siendo esto, a no dudarlo, el pre-

ludio de hechos que han de dar a la nación española óptimos frutos, y que nos da alientos y entusiasmos, a los que ciframos nuestro porvenir en los trabajos colectivos de regiones, pueblos y entidades, a los que creemos que España no es un país que muere, antes bien, un país que tiende a regenerarse y que quiere luchar para conseguir la vida a que tiene derecho por su historia, por su situación privilegiada y por las riquezas que Dios ha puesto en su suelo.

En nombre de las entidades antes citadas, he de agr. decir el apoyo moral y material que desde ya, han prestado a la idea que aquí nos congrega, ratificada con su presencia oficial en este acto, a los señores representantes en Cortes de Vizcaya, a los Bancos de esta capital, a los Consejos provinciales de Industria, Comercio y Agricultura, y, por último, a nuestras Corporaciones, la excelentísima Diputación de Vizcaya y el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, puesto que ambas Corporaciones, siguiendo su brillante historia de interesarse en todo movimiento de opinión que tienda a aportar a nuestro país nuevas fuentes de riqueza, han prestado a la idea que vamos a exponer a la Asamblea, por unanimidad y sin discusión, todo su apoyo moral y material, y yo, en este momento, bien seguro de interpretar fielmente el sentir de la opinión pública de Vizcaya, me permito tributarles un público homenaje de agradecimiento y felicitación por sus acuerdos patrióticos.

Ya lo sabéis, os hemos convocado para tratar de la deseada vía férrea directa desde nuestra villa a la capital del reino, problema de la mayor trascendencia para todos los aquí reunidos.

La Cámara de Comercio de Bilbao no respondería a sus altos y complejos fines si concretase únicamente su acción a la defensa de los pequeños intereses locales del día; heredera del célebre Consulado, inteligente organizador y director que fué, durante varios siglos, de un progresivo organismo marítimo, adecuado a las necesidades de los tiempos, y de un movimiento mercantil intenso, desde el río Nervión a todos los litorales conocidos, nuestra Cámara de Comercio tiene por misión atender, con miras levantadas, a cuanto puede afirmar la vida próspera actual de nuestras industrias y nuestro comercio y a cuanto deba contribuir poderosamente al necesario desarrollo en lo futuro, no solo de lo que es propio de nuestra comarca, sino también de lo que afecta a las regiones de España, unidas con nosotros en estrecho y fecundo contacto económico, y formando así con nuestra provincia por la fuerza de los hechos, por la tradición y la geografía, por las prácticas establecidas y las condiciones del suelo, un organismo homogéneo, una solidaridad acabada en ese orden de intereses.

Entre las causas que han determinado nuestra campaña, ninguna tan importante como el coronamiento reciente de las Obras del Puerto de Bilbao; cierto que faltan detalles y perfeccionamientos, feizmente en curso de ejecución; tampoco hemos dejado de comprender la importancia excepcional de que, la cada día más populosa capital del reino, el centro gubernativo encargado de velar por todo lo que entraña la expansión de la riqueza patria y de la defensa nacional, se encuentre por medio de un ferrocarril organizado a la moderna, a pocas horas de un magnífico puerto, identificado de suyo con las actividades metalúrgicas más potentes de la Península.

Reconociendo como lo hacemos, con el mayor agrado, el concurso positivo que a la divulgación de las ventajas de la vía directa ha prestado la prensa, por lo cual le dirijo desde aquí el testimonio de nuestra gratitud y agradecimiento, debemos interesarla para que consagre todo su entusiasmo y todo su poder educativo, infiltrando en el pueblo toda la inmensa trascendencia que tiene la aproximación de Madrid al litoral. El ideal de las ciudades del interior es poseer comunicación facilísima con el mar; París, Borja y tantos otros grandes emporios sueñan con ser puertos de mar, por aproximación, y proyectan amplios canales. Porque se hallan en estrecho contacto con el Océano, han alcanzado tantas urbes una dilatación inconcebible, y si la capital de Inglaterra no hubiese tenido a su lado el caudaloso Támesis, nunca hubiera llegado al desarrollo prodigioso que hoy ostenta. Por desgracia, no podrá Madrid disponer del canal adecuado que sirva eficazmente sus comunicaciones con el Atlántico, pero puede acercarse mucho a él, utilizando la vía férrea.

Ahí está uno de los principales fundamentos de nuestra campaña: la villa de Bilbao, unida al centro de nuestra península por un ferrocarril que coloque sus productos y sus viajeros a pocas horas de los vapores destinados a todos los puertos del mundo y al puerto de refugio abierto siempre a nuestra Marina de guerra; ha ahí un bello ideal para la capital del reino. No es posible encarecer demasiado la importancia que para Madrid tiene, aun solo desde el punto de vista económico, esa aproximación rápida con el mar: si esa ciudad hubiese marchado lentamente durante este último período de cuarenta años, podría suponerse que en el avance futuro no habría de alcanzar grandes proporciones, resultando así insignificantes sus posibilidades mercantiles; pero los hechos nos dicen que la capital de España ha pasado en ese tiempo de 300.000 a 600.000 habitantes, que su dilatación sigue en progresión constante, que las mayores fortunas individuales y una gran parte de la total riqueza de la Península en inevitable aumento, mayor ó menor, se concentran de preferencia en la corte y que sus industrias extienden sus perfeccionamientos y su diversidad.

Pero no solo ha de crecer Madrid, por el impulso inicial ya recibido en estos últimos decenios, y por condiciones propias; la nación entera se mueve, positivamente, hacia un progreso mayor en casi todos los ramos de su economía, y de esa suerte ha de circular mayor cantidad de vida cada año; de la periferia al centro. Aparte, pues, las esperanzas de tráfico intenso de la natural expansión de la capital del Reino, deben despertar en nosotros, debemos considerar también, que perfeccionadas, como lo serán al compás del general avance, las vías de comunicación de algunas fértiles regiones de Andalucía y de Murcia a Madrid, ha de ser posible traer por esas nuevas líneas al puerto de Bilbao rápidamente, utilizando el proyectado cauce, las tempranas y otros frutos de aquellos distritos que de aquí podrán ser traídos sin tardanza al inmenso mercado de Londres, asegurando así al ferrocarril directo un movimiento intenso.

Los beneficios de la vía férrea directa, en todo caso, no han de resultar considerables únicamente para las dos terminales; han de ser también muy grandes las ventajas que la nueva vía constituirá para las zonas y las vías que ha de cruzar: la ciudad de Burgos, por sus inapreciables joyas arquitectónicas, centro de una región donde la agricultura está llamada a extensos y lucrativos desenvolvimientos, las zonas que hacia el Sur se dilatan hasta el corazón de la Península, en especial las fértiles orillas del Duero, distritos productores de vino, granos y otros artículos, beneficiadas por el paso de la nueva línea, darán a su vez a ésta cada día, en mayor proporción; los elementos necesarios para asegurarle su existencia.

Nuestra impresión arraigada, es realmente que el ferrocarril directo a Madrid, con el trazado más breve, provisto de los últimos perfeccionamientos, es una necesidad del presente y un progreso indispensable en el porvenir; y es una medida de prudencia que corresponde esencialmente a la misión que ha sido confiada a esta Cámara, cual es la de velar no solo por los intereses del día, sino por la prosperidad futura, anticipando con el debido tiempo los acontecimientos como lo hacen los países más civilizados.

Con la más viva satisfacción hemos observado en estos últimos tiempos la aspiración evidenciada de una notable mejora de nuestra red ferroviaria. Hace muy poco, cambiando impresiones con el ministro de Fomento en días en que acababa de ser presentado a las Cortes el plan de ferrocarriles estratégicos, aplaudido por casi todos

los españoles, hemos podido asegurarnos de que el Gobierno de Su Majestad se preocupa hondamente por estas cuestiones, viéndolo con singular complacencia nuestra presente campaña, pues claro es que no se les oculta a los administradores de la nación (aparte el beneficio general a vastas regiones de España, y especialmente a su capital, que parece destinado a ocasionar nuestro proyecto) las ventajas inmensas que, como ferrocarril estratégico, ha de proporcionar una línea que colocaría a Madrid, el centro gubernativo del país, a pocas horas de un magnífico puerto, dotado ya, ó que podría fácilmente hacerse, de cuantos elementos fuesen necesarios para la defensa nacional, y en comunicación rapidísima hacia el Sudoeste con la línea de La Robla, hacia el Sudeste con la de Tudela, por el Este con la frontera francesa, y por el Oeste con todo el litoral Cantábrico, la fábrica de Trubia y las más ricas zonas hulleras de la Península.

No vacilemos en nuestra confianza; creemos en la reconstitución de todo el país, creemos que el ferrocarril directo se impone. Nótese un revivir en España que ofrece las más consoladoras esperanzas. La Asamblea de los elementos productores celebrada por el mes de Mayo en Madrid, bajo la presidencia del ministro de Fomento, señor González Besada; la que se celebró pocas semanas ha en Santander, presidida por el director de Agricultura, señor vizconde de Eza; el proyecto ya citado de ferrocarriles estratégicos; todas estas manifestaciones acreditan que nuestro país marcha decididamente por la senda del progreso, que hay entre nosotros mucha mayor unión que generalmente creemos, prenda segura de que avanzamos hacia tiempos mejores, testimonio irrecusable a la vez de que el ideal que aquí nos tiene congregados es realizable en beneficio de nuestras respectivas regiones, y a mayor prosperidad, igualmente, de la madre patria.

Para terminar: la Cámara de Comercio de Bilbao abriga, en resumen, el convencimiento, en principio, de que el ferrocarril directo a Madrid está ampliamente justificado, y aun sin hacer resaltar los grandes beneficios que la construcción de la vía Bilbao-Madrid producirá en los distritos que ha de cruzar, dando ingresos sin cuento a la mano de obra, a los dueños de terrenos y de fincas y a las industrias siderúrgicas de la región, no puede menos de creer que procede acoger el proyecto como digno de nuestra mejor atención, en estos tiempos, sobre todo, de competencias universales, en los que se ve y se palpa cómo la victoria comercial en los mercados del mundo la consigue un mecanismo marítimo depurado y el progreso incansante de las industrias unidas al perfeccionamiento de los transportes ferroviarios.

Hechas las consideraciones precedentes que esta Cámara ha considerado indispensables, vamos luego a proponer la creación de una Sociedad de estudios, que tendrá por misión hacer un minucioso estudio de los diferentes proyectos de que tenemos noticia y de los que pudieran ser presentados en sus tres aspectos: legal, técnico y económico ó comercial.

El legal, porque no interesa conocer cuántas son las concesiones concedidas, quiénes las poseen, su alcance y si están ó no caducadas.

El técnico, para darnos cuenta de si lo hecho es suficiente a precisar un cálculo del costo de la vía con todo su material móvil y fijo, y el económico ó comercial si por los datos recogidos se puede formar idea del movimiento, en sus dos conceptos, de viajeros y mercancías. Este estudio nos llevaría a determinar si los que se habían de continuar deberían inspirarse en alguno de los que adquiriésemos, ó si sería preferible practicar otro con entera independencia.

Ya tenéis trazado el programa. Como veis, nada hay en él que no sea diáfano y que no esté inspirado en el más puro sentimiento de amor a nuestro país. Tendremos oposición, pero no será justa. Ya han llegado hasta nosotros rumores de que vamos a perjudicar intereses creados.

No sabemos qué idea tienen del progreso los que así discurren, porque aplicando ese principio habría que proclamar el exclusivismo en favor de la empresa aludida. Por otra parte, hemos de confesar ingenuamente que al adoptar esta actitud, la Junta directiva de esta Cámara de Comercio no ha tenido en cuenta si Bilbao se halla bien ó mal servido por su principal vía de comunicación, ni de causar el menor perjuicio a nadie, ni el de buscar ventajas por medios indirectos. Sólo ha tenido en cuenta sus deberes y su ferviente deseo de ser útil a su país.

Con nadie quiere luchar, a nadie quiere hacer daño. Así como así, todos cumplis sus deberes trabajando en pró de sus intereses, y no ha de ser permitido a nuestra Cámara de Comercio que por medios lícitos y correctos procure la prosperidad del país? A vosotros toca contestar a esta pregunta.

Regreso de comisiones

Como habíamos anunciado, en el tren rápido de esta tarde han regresado de Bilbao las comisiones de la Diputación, el Ayuntamiento y Cámara de Comercio, siendo recibidos por diputados, concejales, comerciantes e industriales.
El señor Alonso de Armiño se adelantó a sus compañeros, viniendo en el rápido de

ayer, por tener que asistir a las oposiciones de notarias, de cuyo tribunal forma parte. Todos vienen muy complacidos de las grandes atenciones y obsequios de que en Bilbao han sido objeto.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Abierta sesión 8'30, bajo la presidencia general Azcárraga, obispo Jaca presenta exposición de clero y prelado de Burgos, sobre supresión descuento personal eclesiástico y pide reforma disposiciones afectan cuerpo aspirantes notariado.
Contesta ministro Gracia y Justicia.
Señor Buen pide ejecución obras carreteras provincia Gerona.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes referentes carreteras.
Señores Cavestany y obispo Astorga presentan proposiciones ley.
Continúa discusión presupuesto.

Rectifican señores Rodríguez y ministro Hacienda.

Señor Buen pide opinión ministro Hacienda sobre concierto económico Cataluña.
Ministro contesta dará opinión cuando sea oportuno.

Señor Gullón (D. Pío) habla para alusiones.

Dice presupuestos no responden necesidades determinadas, se refieren sucesos Casablanca, sobre los cuales hace observaciones. Dice que a la altura de la enseñanza y de otras atenciones debe estar defensa nacional.

Presidente Consejo interviene. Dice que España no ha llevado Casablanca misión militar, no tratándose, por tanto, de brillo armas españolas. Afirma que conducta Gobierno ha sido entendida extranjero, sorprendiéndose no se conozca desde cerca. Dice son diversas intervenciones de España y Francia en Marruecos. Afirma que desde verano estaba preparado cuerpo de ejército en Algeciras. Termina asegurando está preparado para acción militar, cumpliendo su deber absteniéndose Casablanca, aunque no existiese problema Marruecos, España atendería medios defensa, aprovechando actual período puede prepararse esta defensa.

Señor Gullón felicita a presidente Consejo.
Señor Luque enaltece conducta soldados Casablanca y cree debió encomendarse servicio guardia civil.

Presidente Consejo dice que soldados españoles cumplieron misión política a satisfacción Gobierno.
Se suspende debate.

Se levanta sesión.

CONGRESO.—Continúa discusión proyecto emigración.

Rectifican señores Igual y Gullón.
Consumo segundo turno señor Lombardero, haciendo algunas observaciones a ley, pero añadiendo todo debe sacrificarse ante urgencia aprobación.

Señor Astudillo, de comisión, contesta.
Señor Vincenti consume tercer turno; hace consideraciones sobre importancia problema emigración, relacionándole con otros económicos y de educación. Dice que aplaude tendencia proyecto. Hace observaciones sobre inspectores emigración. Dice que emigración hay que cuidarla, porque reporta beneficios Patria.

Señor Jorro contesta por comisión; justifica oportunidad proyecto por constantes reclamaciones formuladas. Expone fundamentos esenciales, que no impiden emigración, sino ejercen funciones tutelares.

Rectifican señores Vincenti y Jorro.
Se suspende debate.

Abierta discusión presupuesto Gobernación, ocupa primer turno señor Francos Rodríguez.

Dice presupuesto tiene seis millones aumento, mal distribuido. Considera necesario fomentar reformas sociales, sanidad y comunicaciones. Censura aumento sueldo gobernadores interin no apruebe proyecto administración local. Aumentos para vigilancia y seguridad no serán bastantes para organizar buena policía. Examina deficiencias servicios beneficencia y sanidad, que deben pasar ministerio Instrucción Pública. En cuanto a sanidad, dice que ministro ha olvidado caminos trazados señores Maura, Sánchez Guerra y Besada. Censura supresión Junta central encargada campaña contra tuberculosis.

Considera mezquina cantidad 3.000 pesetas para compromisos contraídos por España Conferencia sanitaria. Dijo que personal de Correos y Telégrafos es insuficiente, mal dotado y sin material. Terminó diciendo debe modificarse sentido atendiendo más a sanidad y comunicaciones, que es fuente de ingreso.

Señor Calderón contesta, nombre comisión; justifica necesidad mantener partidas criticadas por señor Francos Rodríguez. Dijo que el partido conservador ha triplicado cantidad destinada sanidad. En cuanto beneficencia, dijo estaba conforme con manifestaciones señor Francos. Respecto a vigilancia y seguridad, señala los aumentos que se hacen Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Coruña, Bilbao y Zaragoza, con ob. etc dejar ciertos servicios guardia civil.

Hizo notar mejoras que se introducen presupuesto en personal y material Correos y Telégrafos.

Nueva Exposición

SANTIAGO.—Bajo la presidencia del señor Cardenal-Arce...

Los Reyes

LONDRES.—Ayer por la mañana estuvo el Rey D. Alfonso en la embajada española.

Gaceta

Hoy publica una Real orden, disponiendo que las Comisiones mixtas y los Ayuntamientos se atengan a la de 10 de Febrero de 1905.

Prensa de Madrid

El Imparcial anuncia que ha recibido de las Sociedades españolas de beneficencia y socorros mutuos de Panamá una carta...

Noticias de Palacio

Han llegado tres vagones capitonés cargados de muebles, para la Reina D.ª María Cristina que los ha heredado de su madre la archiduquesa Isabel.

La Lotería

Se asegura que el ministro de Hacienda proyecta modificar los sorteos de la Lotería Nacional y el precio de los billetes.

Notas sueltas

En el expreso de Barcelona ha llegado el señor Roig Bergadá.

Senzo

Con preguntas y ruegos de escaso interés se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto relativo a las fuerzas permanentes del Ejército para 1908.

En Gobernación

Ha dicho el señor Lacierva que ignora la fecha fija en que regresarán los Reyes a Madrid.

De Fomento

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, presentará el señor González Besada un proyecto para la extinción de las plagas del campo.

Una huelga

En la Coruña se han declarado en huelga los empleados de los tranvías.

De viaje

El gobernador de Zaragoza marcha hoy a Granada, donde pasará unos días.

Congreso

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor Dato y con escasa animación.

de Instrucción Pública cuando se ponga a debate.

Pide también varios datos al ministro de Estado.

El señor Redonet dirige un ruego al ministro de Marina, para que prohíba la pesca de arrastre en los puertos en que lo soliciten los pescadores.

El señor Mayner pide se recompense a un oficial de la guardia civil, que se distinguió en los trabajos de salvamento, con motivo de las inundaciones ocurridas en Mora de Ebro.

Los señores Besada y Lacierva contestan que se tendrán en cuenta todos los servicios prestados para conceder las oportunas recompensas.

El señor Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación y dirige un ruego al señor Rodríguez San Pedro, que no se halla presente, relacionado con los estudiantes que se han negado a entrar en clase.

El señor Bas denuncia atropellos que dice comete el alcalde de Cabeza del Buey.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas, referentes al quinto lugar de Barcelona, segundo de Zaragoza y primero de Cadiz, adjudicándose este último al señor Moret.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de emigración, interviniendo el señor Antón para alusiones.

Pruebas de artillería

Hoy ha marchado a la sierra de Guadarrama un coronel, con varios jefes y oficiales de artillería, para hacer experiencias de cañón ligero de sitio y cañón grande de campaña.

Antes visitaron al ministro de la Guerra. Se afirma que estas experiencias se hallan relacionadas con la cuestión de Marruecos.

Eclos de Cataluña

BARCELONA.—En la Administración de Correos ha sido robado un décimo de la Lotería de Navidad.

El juzgado instruye diligencias.

Sin incidentes se han abierto hoy las clases en la Universidad, excepto en la Facultad de Farmacia.

Mañana se celebrarán en la Iglesia de Santa María solemnes funerales por la familia Baviera, que pereció en la catástrofe de Riudecañes.

Continúa el conflicto entre patronos y obreros carreteros, por rechazar aquellos las bases de arreglo propuestas por el gobernador.

También han llegado otros tres que compró el duque de Peñaranda, con el mismo objeto.

Se asegura que el ministro de Hacienda proyecta modificar los sorteos de la Lotería Nacional y el precio de los billetes.

Mensualmente se celebrarán tres sorteos, el primero de cinco pesetas el décimo y los dos restantes de tres pesetas.

En el expreso de Barcelona ha llegado el señor Roig Bergadá.

Los comisionados valencianos han conferenciado con el general Gómez Pallate en el ministerio de la Guerra, para ponerse de acuerdo acerca de la alineación convenida anteriormente para el Llano del Remedio.

Esta tarde, a las 7-20, marchan a Valencia, muy contentos del resultado de sus gestiones.

Hoy les ha obsequiado con un almuerzo D. Rodrigo Soriano.

Una comisión del Ayuntamiento de Bilbao conferenció esta mañana con el señor Lacierva, para interesarle en el traslado del cementerio británico de aquella villa.

En el ministerio de Fomento se han recibido los dictámenes facultativos del reconocimiento de los puentes metálicos sobre el Júcar, en Valencia; de Jaca y del viaducto de Redondela.

El general Ferrándiz ha recibido felicitaciones de los departamentos, por los discursos que ha pronunciado en defensa de las reformas de Marina.

También le han felicitado varias entidades de Gijón por su actitud en el asunto de los ferrocarriles estratégicos.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y gestiones por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa con la estufa «Helios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing. SERVICIO A DOMICILIO

El laurel del callicida

Desaparecido sorprendente y radical de los callos. Depósito general para Burgos y su provincia: Comercio de calzado de Zoilo Dorrao, Mercado, núm. 4 y 6.

Francés

Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos. Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino blanco COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Traspaso

del establecimiento de vinos y licores de la viuda de Domingo Larrañaga, calle de Carnecerías, núm. 12, por ausentarse la dueña de esta capital.

Florencio Martinez

Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios a su numerosa clientela. Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Casa y huerta

de la finca «Las Delicias», situada en los Valillos, se arriendan juntas o separadas. Tiene hermosas cuerdas para vacas. Su huerta es de regadío y la tierra de primera. Informes, Isla, 31, entresuelo.

Pérdida

La persona que haya encontrado una cartera con cierta cantidad y documentos muy interesantes solo para su dueño, que se extravió el domingo último, puede entregarla en la calle de San Gil, núm. 4, donde se gratificará.

¡Gran ocasión!

Procedente de testamentaria de título vendemos al contado o a plazos, juntos o separados, tren completo carruajes siguientes:

1.º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca Vindert-Paris.

2.º Berlina cuadrada, dos asientos y bigotera, vestida tafete, completamente nueva, marca Lohourlette-Paris.

3.º Familiar imperial, banqueta forma inglesa, torno volante, vestido cuero inglés, cristales biselados, faroles dobles focos, seis asientos, completamente nuevo.

4.º Bis a bis, forma cesta, toldilla cuero, completamente nuevo.

5.º Una pieza con 35 metros de terciopelo riquísimo, de Bruselas, para alfombrar. Precios muy ventajosos. Informar al Norberto Adulce, del comercio, Valladolid.

Se venden

Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín. Para tratar con su dueño: Valentín Moral, Avellanós, 1 duplicado, principal, derecha.

Traspaso

Con motivo del fallecimiento de D. Julio Valcarcel (q. e. p. d.), se hace traspaso, por medio de subasta pública y oral, del acreditado almacén de vinos que durante muchos años ha tenido establecido en esta ciudad, calle de la Isla, núms. 13 y 15, con arreglo al pliego de condiciones que desde el día 3 de Diciembre estará de manifiesto en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, núm. 15, antes que se ha de celebrar el jueves 12 de dicho mes y hora de las doce de su mañana.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huercal del Rey (Flora) 2 y 4, pral.

Piano

Se vende uno en buen uso, marca «Montano». Informarán, Salas, 14, 1.º, izquierda.

Se arrienda

la casa de Fuente-Bermeja, que dista de la población 700 metros. Darán razón Barrio Jimeno, núm. 25, 3.º, izquierda.

Dos caballos

bien entroncados, juntos o separados, se venden. Vitoria, 18, porteria, daránrazón.

Guerra al frío

Se han recibido los guantes de invierno, pieles castor y nutria para cuellos y forros de abrigo, bufandas, y un rico y completo surtido en frazadas y géneros de punto de todas clases en lana y algodón, para señora, caballero y niños, cuyos precios son muy ventajosos.

Camisería y guantería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52

Ama de cría

Se ofrece una para su casa, leche de un mes, (tres partos). Informará Eloy Campo, guardia civil, en Villodrigro (Palencia).

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis a quien los pida. De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Lecciones

por profesores titulados de Matemáticas, Ciencias, Dibujo para el Bachillerato y carreras industriales. Preparación para Telegrafos. Dirección: Concepción, 7, 3.º, derecha.

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos. Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén. Se vende junto o separado. Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

Sirvienta

Se necesita que entienda de cocina, prefiriéndose sea de mediana edad. Informarán en la administración de este periódico.

Pienso para ganado

Habas y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

“LA VERDAD”

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 DE PESETAS, GARANTIA VERDAD

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalos de 3.500 pesetas a sus asegurados.

Para más detalles dirigirse al REPRESENTANTE D. Pedro Pacheco, agente de vapores en Briviesca, Santa María Encimera, 9, segundo, ó al director en Madrid, Amazonas, 8.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monín, donde permanecerá solamente el domingo día 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuidruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monín, en Haro, en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en la fonda del Comercio el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, descenso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio del aparato «Herniario médico regulador», con privilegio de invención por 20 años Patente número 37.512 del reputado ortopédico de Madrid Don Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario médico-regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique a trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espaldas, desviaciones de la columna vertebral y torceduras de piernas ó pies, se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido a llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Todos los aparatos se hacen a la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El médico especialista Director del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá, de once de la mañana a cinco de la tarde, en Burgos, los días 8 y 9 Diciembre, Hotel Universal; en Reinos, el 3, Hotel Universal; en Palencia, el 4 y 5, Hotel Samaria; en Valladolid, el 6 y 7, Hotel Español; en Vitoria, el 10 y 11, Hotel Pallares, y en Logroño, el 12 y 13, Hotel Paris.

EN MADRID, EN SU GABINETE, SANTA CATALINA, 1.

CONSULTAS GRATIS

Los sabafones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos. Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

Mesa de billar

Se vende una en muy buenas condiciones y precio económico. Informes en esta redacción.

Ron viejo de Cuba

Único en España legítimo de América. Pídate con precinto verde garantía de su procedencia.

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A. Bendamio, Coruña.

Martina Albo

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1.º60 por 1.º40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Se vende

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos

OTO CON LAS IMITACIONES

Repertorio

completo en

discos de

todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48



AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se come y se bañan las curaciones empujadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de tina



Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

110 PESETAS 3.ª clase

El día 3 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Bahía», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMERIKA LINIE

El vapor «Albion» saldrá de Bilbao el día 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Gouto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUÑA Y BURDEOS

Emigración libre á CHILE MES DE NOVIEMBRE

Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de La Pallice (Francia) saldrán:

24 Noviembre vapor Ortega.

8 Diciembre vapor Orpesa.

22 Diciembre vapor Orta.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaandam», «Rijland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).



Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACION LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 3 de Diciembre el vapor «ESMERALDAS».

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia)

Día 24 Noviembre vapor Ortega.

Id. 8 Diciembre, «Orpesa».

Id. 22 Diciembre, «Orta».

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Los emigrantes para Chile que han entregado documentos en esta agencia para la salida del «Kenuta», pasen á recoger sus pasajes á la mayor brevedad.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pío M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol llan ó del Huevol jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol llan y el Huevol jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

“COMPANÍA HUEVOL”

SAN SEBASTIAN.

SEÑORAS:

Acaba de llegar á esta capital el saldistá H. de Bilbao, con un numeroso surtido de paños sedas, peluches de seda y confecciones; todo procedente de la quebra de una importante casa de novedades y confecciones.

No pudiendo permanecer en esta más que unos días, deben aprovecharse y visitar esta importante liquidación de

500 abrigos de todas clases, 10.000 metros de paños, astrakanes y peluches riquísimos, 5.000 metros sedas superiores, desde una peseta en adelante, 500 cortes vestidos novedad, etc.

SOLO POR UNOS DÍAS

Plaza Mayor, 1, (al lado del Consistorio).—BURGOS

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.ª, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alobos, todo entarimado, agua, luz y portaria; incluyendo todo renta 20 pesetas mensuales.

Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cerería.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

JARABE TÓNICO YODO-FERRO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, etc., reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos debiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abriga la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

¿Tendéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico

¿Sufrís bronquitis? SALAS, ptas. 1.20 la caja, y obten-

¿Padeceís asma? dréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso.

En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor. 150 ptas. caja.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGUENA

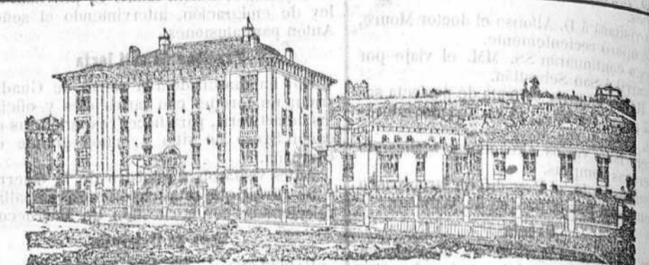
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Acelamos, 1 duplicado, pral.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIÁ

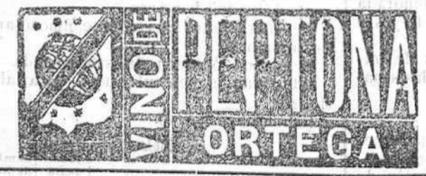
EL GASEOSO LAXANTE

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 pl. caja.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

LA WESTERN

Compañía Inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital desembolsado	Posetas 14.873.716
Primas anuales	20.337.632
Siniestros pagados	292.572.306

Subinspector para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Villalón.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.